REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPY
(Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015)

El Municipio de Puerto Carreño Vichada informa, que de conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, dará curso al proceso de selección de selección abreviada subasta inversa presencial **N° 2026-PCR-SA-SI-020** indicando lo siguiente;

Que, el día 23 de octubre del año en curso se dio inicio al proceso de Selección abreviada subasta inversa presencial **N°2026- PCR-SA-SI-020**, el cual tiene el siguiente objeto **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO CAÑO GUARIPA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO"**

1. Mediante Invitación Pública en la página Web del Portal Único de Contratación (SECOP).

2. Que, transcurrido el término del traslado de la Invitación para formular observaciones y/o solicitudes para limitar la convocatoria a Mypimes colombianas, conforme a lo establecido en el cronograma, y revisado en el correo electrónico de la Oficina de Contratación y en el libro de radicación de Oficios se encuentran recibidos dos (02) manifestaciones para limitar a Mipyme, las cuales las dos (02) son del Municipio de Puerto Carreño, de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021.

La entidad procedió a revisar y validar la información aportada por los interesados de lo cual se concluye lo siguiente:

N°	Nombre de la empresa y NIT. o nombre de la persona jurídica y C.c	fecha de recibo de la certificación para limitar a Mipyme	Solicitud limitación a Mipym	Tamaño empresa que acredita	Certificado firmado por el Representante legal	Certificado firmado por Revisor fis	Certificado firmado por Contador público	Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil y/o RUP, con fecha de expedición 60 días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	Limitación Mipyme Nacional/ Departamental /Municipa	Observación

Cra. 9 No.18 - 87 Barrio El Centro "Palacio Municipal" Puerto Carreño
Celular: 311-2195114 Código Postal 990001 Nit 892099305- 3
www.puertocarreno-vichada.gov.co / contratacion@puertocarreno-vichada.gov.co

1	SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTRO DEL VICHADA S.A.S -NIT: 901145053-1.	28/10/2026	Si, manifestación ón solo firmada por el representa nte legal.	si, se presentan los documentos del Contador, donde certifique el tamaño de la microempresa, firmada por el contador público y representante legal.	SI	N/A	SI	Si, aporta certificado de existencia y representación legal con fecha del 06/10/2026	Municipal	CUMPLE, con los requisitos exigidos
2	APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU -NIT: 830515098-3	29/10/2026	Si, manifestación ón solo firmada por el representa nte legal.	si, se presentan los documentos del Contador, donde certifique el tamaño de la microempresa, firmada por el contador público y representante legal.	SI	N/A	SI	Si, aporta certificado de existencia y representación legal con fecha del 21/10/2026	Municipal	CUMPLE, con los requisitos exigidos

Por lo cual, el presente Proceso de Contratación será limitado a MiPymes, domiciliadas en el Municipio de Puerto Carreño por cumplir con los requisitos exigidos en el decreto 1082 del 2015 y 1860 de 2021.

Por tal motivo y dando aplicabilidad a lo dispuesto en el inciso tercero - numeral 4 – articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el municipio de Puerto Carreño se permite precisar, que el proceso de selección de subasta inversa presencial **N°2026- PCR-SA-SI-020, SE LIMITARÀ A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.**

JAIME ARIEL RODRIGUEZ GUZMAN
Alcalde Municipal de Puerto Carreño

Elaboró: Valentina Rojas
P.U-Oficina de Contratación.

Cra. 9 No.18 - 87 Barrio El Centro "Palacio Municipal" Puerto Carreño
Celular: 311-2195114 Código Postal 990001 Nit 892099305- 3
www.puertocarreno-vichada.gov.co / contratacion@puertocarreno-vichada.gov.co

SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO A MIPYMES MUNICIPAL Nro. 2026-PCR-SA-SI-020.

External Recibidos ×

APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU <apoyologisticotransporte@gmail.com> jue, 29 oct, 9:46 (hace

para mí

LEONARDO CALDERON PELAEZ

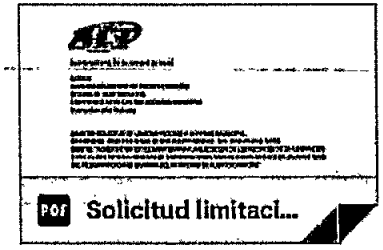
Representante Legal

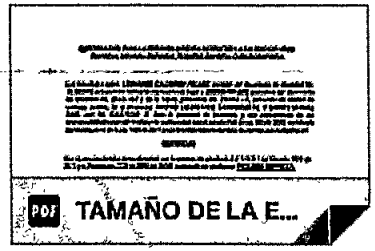
Tel: 3173679597 e- mail: apoyologisticotransporte@gmail.com

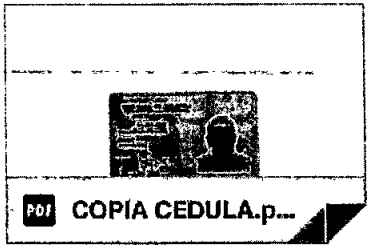
Carrera 9A N 22 - 38

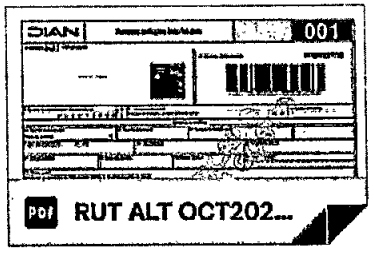
Puerto Carreño (Vichada)

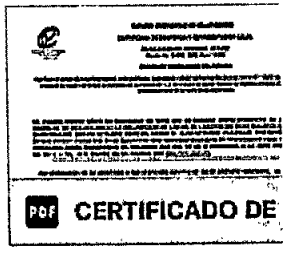
5 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive











Responder Reenviar Nuevo Compartir en chat

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 15:47:06
Recibo No. S002526522, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BxujJ66fbj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA S.A.S
Sigla : SASVI SAS
Nit : 901145053-1
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 325308
Fecha de matrícula: 09 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 19 31 BARRIO ARTURO BUENO
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : comercial1sasvisas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103349253
Teléfono comercial 2 : 3214710795
Teléfono comercial 3 : 3229283665

Dirección para notificación judicial : CR 6 19 31 BARRIO ARTURO BUENO
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico de notificación : comercial1sasvisas@gmail.com
Teléfono para notificación 3 : 3103349253

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2018, con el No. 67275 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA S.A.S, Sigla SASVI SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., Comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos, comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), comercio al por menor de todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomesticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de muebles para el comercio al por menor de equipo y artículos de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar, comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico ncp, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo, comercio al por menor de equipos y aparatos de solido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y"` equipo n.C.P., Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas, comercio al por menor de pinturas, comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, comercio al por menor de equipo fotográfico, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, comercio al por menor de equipo óptico y de precisión, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp, la silvicultura y otras actividades forestales, servicios de apoyo a la silvicultura, actividades de servicios relacionadas con la silvicultura y la extracción de la madera, otros cultivos permanentes, extracción de madera, recolección de productos forestales diferentes a la madera, propagación de plantas, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, silvicultura y extracción de la madera, reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, reciclaje de desperdicios y desechos no metálicos, actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos, actividades jurídicas, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, ensayos y análisis técnicos, extracción de piedra, arena y arcillas comunes, aserrado, cepillado e impregnación de la madera, fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones, edición de libros, folletos y otras publicaciones, edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, actividades de servicios relacionadas con la impresión, edición de materiales grabados, otros trabajos de edición, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, trabajos de instalación de equipos, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio de vehículos automotores nuevos, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo,

mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos, mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.C.P., Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial, alojamiento en hoteles, hostales y aparta hoteles expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes, expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías, otros lipos de expendio ncp de alimentos preparados, elaboración de productos de panadería, elaboración de otros productos alimenticios ncp, transporte urbano colectivo regular de pasajeros, transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros, transporte no regular; individual de pasajeros, transporte no regular colectivo de pasajeros, otros tipos de transporte no regu de pasajeros ncp, transporte municipal de carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, transporte internacional de carga por carretera, alquiler de vehículos de carga con conductor, transporte fluvial, transporte no regular, por vía aérea, manipulación de carga, almacenamiento y depósito, actividades de catering para eventos y otros sen/icios de comidas, organización de convenciones y eventos comerciales, organización de convenciones y eventos comerciales, otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P., Actividades de espectáculos musicales en vivo, otras actividades de espectáculos en vivo, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P, actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, actividades de asociaciones profesionales, actividades de otras asociaciones n.C.P., Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes; actividades de asistencia a turistas ncp, actividades de otros operadores logísticos, actividades de correo distintas de las actividades postales nacionales, actividades de centros de llamadas (cali center) actividades de servicios auxiliares del establecimiento y gestión de planes de seguros, seguros generales, seguros de vida, actividades de agentes y corredores de seguros, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de equipo de transporte acuático, alquiler de equipo de transporte aéreo, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras), alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo ncp, consultores en equipo de informática, consultores en programas de informática, elaboración y suministro de programas de informática, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos y distribución en línea de contenidos electrónicos, mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, actividades administrativas y de apoyo de oficina, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, publicidad, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, contabilidad e informática, otras actividades de informática, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales, ciencias de la salud, ciencias agropecuarias y la ingeniería, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, publicidad, obtención y suministro de personal, actividades de investigación y seguridad, actividades de limpieza de edilicios y de limpieza industrial, actividades de fotografía, actividades de envase y empaque, otras actividades empresariales ncp, eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero: La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que ie correspondieran conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 14 de octubre de 2022 de la Asamblea Ordinaria De-Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2022 con el No. 94552 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAXBLEIDY YERALDIN GARCIA ISAZA	C.C. No. 1.007.599.262

Por Acta No. 001 DE 2024 del 24 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2024 con el No. 105543 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS JULIAN HERNANDEZ BONILLA	C.C. No. 18.263.314

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4771
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4651

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA MARIA J
Matrícula No.: 354768
Fecha de Matrícula: 12 de julio de 2019
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 7 NO. 15-201
Barrio : RECREO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: LOGISTICA DEL VICHADA - LOVI
Matrícula No.: 360305
Fecha de Matrícula: 25 de octubre de 2019
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 6 19 31
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTÁCIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 - 15:47:07
Recibo No. S002526522, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bxu]J66fb]

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.644.792.844,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.599.262

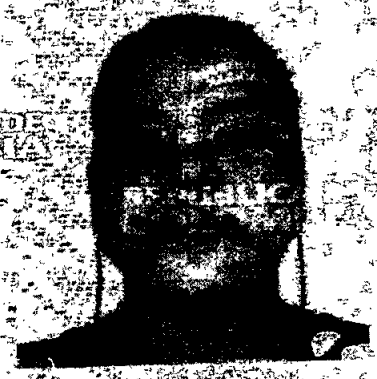
GARCIA ISAZA

APELLIDOS

JAXBLEIDY YERALDIN

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-2000

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

02-MAY-2018 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-7200100-01264119-F-1007599262-20211108 0076192534A 2 8502730695

Servicios Asesorías y Suministros del Vichada

SOLICITUD DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Puerto Carreño, 28 de octubre de 2026

Señores:
ALCALDIA DE PUERTO CARREÑO
Puerto Carreño

Asunto: Solicitud de Convocatoria Limitada a Mipymes para el Proceso **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 2026-SA-SI-02O,** cuyo objeto es el **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACION ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO CAÑO GUARIPA"**

Respetados señores:
La suscrita **JAXBLEIDY YERALDIN GARCIA ISAZA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.007.599.262 expedida en Yopal- Casanare, domiciliado en la ciudad de Puerto Carreño actuando en Representación legal de la empresa **SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA** Nit N°901145053-1, manifiesto interés de limitar la convocatoria para el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 2026-SA-SI-020** de la referencia, por lo que indico las condiciones de nuestra participación, así:

CLASE DE PARTICIPANTE	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL O NOMBRE DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	C.C. , O NIT
Persona Jurídica	**SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA S.A.S**	**901145053-1**

Así mismo declaro que me encuentro clasificado como MIPYME de acuerdo con la ley y me encuentro domiciliado en Puerto Carreño – Vichada, por lo tanto, solicito limitar el proceso a MIPYMES domiciliadas en Puerto Carreño – Vichada

NOTA: Señalar con una "x" los documentos que se adjuntan al presente formulario.

DOCUMENTO	MARCA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural y/o del representante legal del oferente	X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los representantes legales de la personas jurídicas participantes o miembros de los consorcios o uniones temporales	
Certificados de existencia y representación legal de las personas jurídicas participantes o miembros de los consorcios o uniones temporales	X
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (si es del caso)	

Atentamente,

SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTRSO DEL VICHADA S.A.S.
Nit 901 145 053 – 1
JAXBLEIDY YERALDIN GARCIA ISAZA
Cra 6 N 19 – 31
Cel 322 928 3665

Servicios Asesorias y Suministros del Vichada

DECLARACION DE CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA MEDIANA PEQUEÑA O MICROEMPRESA

Puerto Carreño octubre 28 de 2026

El Contador Público EDWAR ANDRES RODRIGUEZ AVELLA identificado con C.C. 1.118.564.193 de Yopal, CONTADOR PUBLICO con tarjeta profesional T.P. 290.105-T,

CERTIFICA

QUE **SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA**, IDENTIFICADA CON NIT 901 145 053-1 PROPONENTE PERSONA JURIDICA SE CLASIFICA COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

Ya que cumple con lo establecido en el art 2 de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004.

- Activos totales excluidos la vivienda por valor a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores.
- La Empresa que represento acreditada mínimo un año de existencia como MIPYME

Este certificado se presenta bajo la gravedad de juramento en Puerto Carreño – Vichada a los 28 días del mes de octubre de 2026.

EDWAR ANDRES RODRIGUEZ AVELLA
C.C. 1.118.564.193
CONTADOR PUBLICO
T.P. 290.105-T

JAXBLEIDY GERALDIN GARCIA ISAZA
C.C. 1.007.599.262
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWAR ANDRES RODRIGUEZ AVELLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118564193 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 290105-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

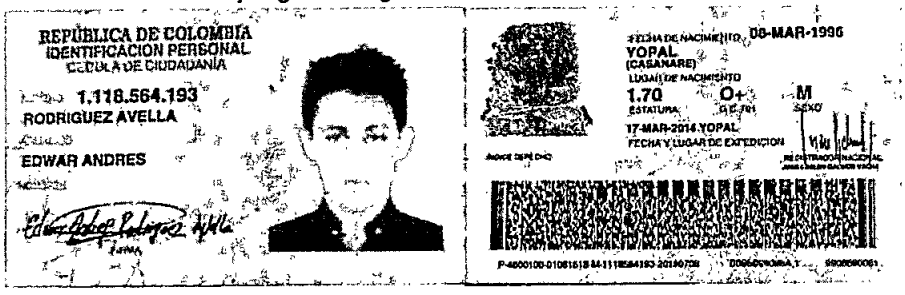
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290105-T



EDWAR ANDRES
RODRIGUEZ AVELLA
C.C. 1118564193
RES. INSCRIPCION 29[illegible] DE 18/11/2021
FUND UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZU[illegible]GA
DIRECTOR GENERAL

313038 331998

ANEXO CERTIFICACIÓN SOLICITUD DE CONVOCATORIA LIMITACIÓN A MIPYMES 901.145.053-1

[illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 201 en Bogotá D.C.

FIRMA

Buscar correo

Activo

Buen dia Adjunto remito Solicitud de Convocatoria Limitada a Mipymes para el Proceso SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 2026-S.

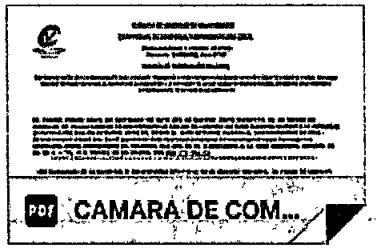
Jaxbleidy Yeraldin Garcia <comercial1sasvisas@gmail.com>
para mí

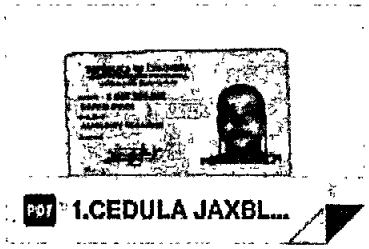
mié, 28 oct, 17:10 (hace

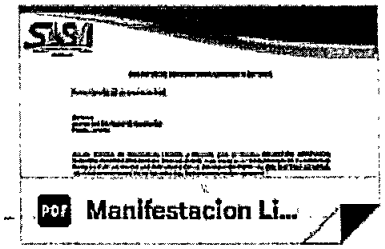
Buen dia

Adjunto remito Solicitud de Convocatoria Limitada a Mipymes para el Proceso **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 2026-SA-SI-020,** cuyo objeb
ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACION ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLA GUARIPA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive


CAMARA DE COM...


1.CEDULA JAXBL...


Manifestacion Li...

Responder Reenviar Compartir en chat Nuevo

APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE & EMPRESARIAL
NIT 830515098-3

Puerto Carreño, 28 de octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO
OFICINA DE CONTRATACION
CRA 9 # 18-87-B-EL CENTRO-ALCALDIA MUNICIPAL
Puerto Carreño- Vichada

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO A MIPYMES MUNICIPAL.
REFERENCIA: PROCESO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. Nro. 2026-PCR-SA-SI-020.
OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACION ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO CAÑO GUARIPA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO"

El suscrito LEONARDO CALDERON PELAEZ, Representación Legal de la Sociedad APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL E.U., de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a Mipymes municipal con residencia en el municipio de Puerto Carreño, Vichada.

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado	**APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU**
No. del NIT de la persona Jurídica	**830.515098-3**
Nombre del Representante Legal	**LEONARDO CALDERON PELAEZ**
C. C. No.	**18.263.005 de Puerto Carreño**
Dirección física de correo	**CARRERA 9A N 22 – 38 PUERTO CARREÑO-VICHADA**
Correo electrónico	**apoyologisticotransporte@gmail.com**
Teléfono:	**3173679597**
Ciudad	**PUERTO CARREÑO**

Lo anterior conforme lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Adjunto requisitos para dar cumplimiento a dicho requisito:

- Registro Mercantil. Rut, Certificado Tamaño empresa, Documentos del Contador.

Atentamente,

LEONARDO CALDERON PELAEZ
Representante Legal

Teléfonos: 3173679597
e- mail: apoyologisticotransporte@gmail.com
Carrera 9A N 22 – 38 Puerto Carreño (Vichada)

CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

Los suscritos a saber, ***LEONARDO CALDERON PELAEZ****, portador del documento de identidad No. 18.263005, actuando en calidad de representante legal, y* ***JIMENA PELAEZ****, portadora del documento de identidad No. 30.937.497 y de la tarjeta profesional No. 231414 - T, actuando en calidad de contador público, de la empresa;* ***APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL SAS.*** *con Nit. 830.515.098- 3 Bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios y las normas que lo modifiquen.*

CERTIFICAN

Que la persona jurídica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE su tamaño se clasifica en ***PEQUEÑA EMPRESA.***

Según registro mercantil actualizado a 6 de octubre de 2026.

La presente se expide a los seis (6) días del mes de septiembre de 2026.

LEONARDO CALDERON PELAEZ
Nombre del representante legal
C.C. No. 18.263.005

Firma del representante legal

JIMENA PELAEZ
Nombre del Contador publico C.C.
No. 30.937.497
T.P. 231414 - T

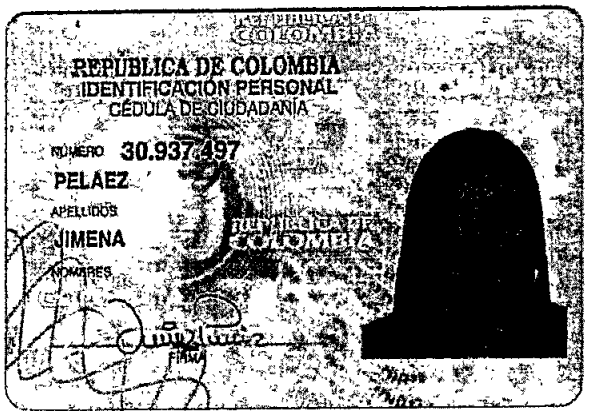
Firma del contador publico

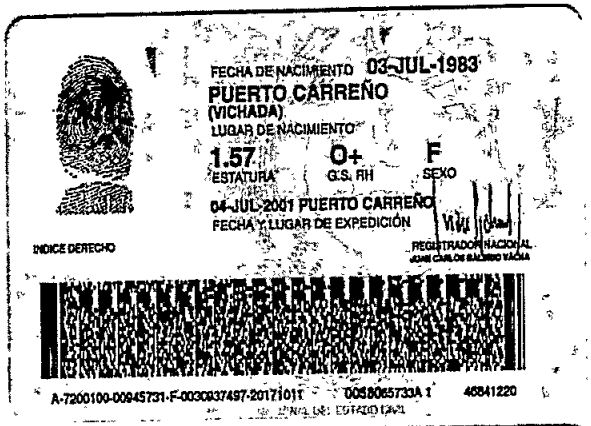
SESCOMTRI

Del Vichada.

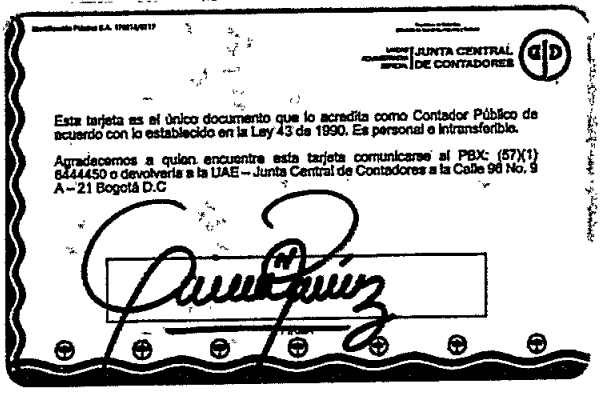
ASESORÍAS CONTABLES, COMERCIALES , TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS.

SOLO ACEPTAR FIRMA EN ORIGINAL









SESCOMTRI
Del Vichada.
ASESORÍAS CONTABLES, COMERCIALES , TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS.

JIMENA PELAEZ

CONTADOR PUBLICO T.P. 231414 - T

Carrera 6 No. 19 – 33 b. Arturo bueno – Celulares 313 316 41 00 – 317 558 00 82

Email: socahe97@yahoo.com – jopaye3@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMENA PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30937497 de PUERTO CARREÑO (VICHADA) Y Tarjeta Profesional No 231414-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

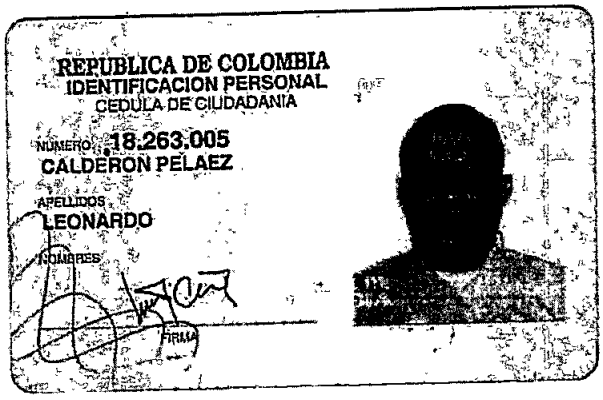
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



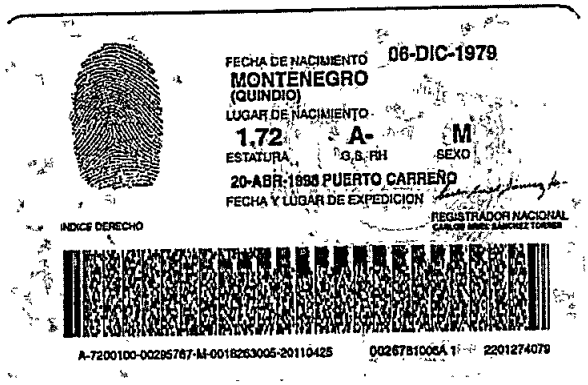
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.263.005
CALDERON PELAEZ

APELLIDOS
LEONARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1979
MONTENEGRO
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,72 A- M
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-ABR-1998 PUERTO CARREÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-7200100-00295787-M-0018263005-20110425 0026781005A 1 2201274079

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 5 1 5 0 9 8 | 6. DV 3

12. Dirección seccional: Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

14. Buzón electrónico 4 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 A 22 38 BRR ARTURO BUENO

42. Correo electrónico apoyologisticotransporte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 8 0 1 0 1	4 7 1 9	2 0 0 8 0 1 0 1	4 7 6 1	4 6 6 3		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-03-17 / 12:53:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON PELAEZ LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 3 1 1 2 7	2 0 2 5 0 2 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 2 7	2 0 2 5 0 4 0 8
77. No. Matrícula mercantil	1 2 1 8 0 3	1 2 1 8 0 3
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 1 1 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 2 5 0 4 0 8		
2	8 1	2 0 2 5 0 8 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 4 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 8 2 6 3 0 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	PELAEZ	LEONARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241537732

(415)7707212489984(8020) 000014124153773 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 5 0 9 8	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1

162. Nombre del establecimiento: ALT VICHADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 9 A 22 38 BRR ARTURO BUENO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 5 4 4 7	2 0 1 3 0 9 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9

162. Nombre del establecimiento: ALT - ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 9 A 22 38 LC 3 BRR ARTURO BUENO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 5 6 8 6	2 0 1 3 0 9 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en centros vacacionales 5 5 1 3

162. Nombre del establecimiento: ALT - LODGE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 9 A 22 38 BRR ARTURO BUENO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	2 0 2 4 0 1 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 3 6 7 9 5 9 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 05:54:52
Recibo No. S002517362, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5MgJkZ7wKw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL SAS
Nit : 830515098-3
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 121803
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 A 22 38
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : apoyologisticotransporte@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173679597
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 9 A 22 38
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico de notificación : apoyologisticotransporte@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de noviembre de 2003 de la Empresario Constituyente de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2005, con el No. 24995 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SISTEMAS AVANZADOS Y TECNOLOGIAS E. U.

Por documento privado del 27 de noviembre de 2003 de la Empresario Constituyente de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2005, con el No. 24995 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SISTEMAS AVANZADOS Y TECNOLOGIAS E. U.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 2012001 del 30 de octubre de 2012 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 43415 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012, CONSTA REFORMA P ARCIAL DE ESTATUTOS, (OBJETO SOCIAL Y RAZON SOCIAL).

Por documento privado No. 2012001 del 30 de octubre de 2012 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 43415 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012, CONSTA REFORMA P ARCIAL DE ESTATUTOS, (OBJETO SOCIAL Y RAZON SOCIAL).

Por documento privado No. 2013001 del 22 de julio de 2013 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013, con el No. 45890 del Libro IX, se decretó POR DOCUEMENTO PRIVADO N? 2013001 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2013, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL).

Por documento privado No. 2013001 del 22 de julio de 2013 de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013, con el No. 45890 del Libro IX, se decretó POR DOCUEMENTO PRIVADO N? 2013001 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2013, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL).

Por documento privado del 14 de febrero de 2025 de la Documento Privado de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2025, con el No. 110949 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACIÓN DE EMPRESA UNIPERSONAL A SAS, SE APRUEBAN NUEVOS ESTATUTOS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades, sin que esta enumeración sea limitativa, y pudiendo realizar cualquier otra actividad lícita que sea complementaria o conexa a las aquí descritas: La sociedad tendrá como objeto principal comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., Comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos, comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel), comercio al por menor de todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomesticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de muebles para el comercio al por menor de equipo y artículos de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar, comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico ncp, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo, comercio al por menor de equipos y aparatos de sólido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., Comercio al por mayor de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas, comercio al por menor de pinturas, comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecómunicaciones, comercio al por menor de equipo fotográfico, comercio al por menor de articulos y utensilios de uso doméstico, comercio

al por menor de equipo óptico y de precisión, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp, la silvicultura y otras actividades forestales, servicios de apoyo a la silvicultura, actividades de servicios relacionadas con la silvicultura y la extracción de la madera, otros cultivos permanentes, extracción de madera, recolección de productos forestales diferentes a la madera, propagación de plantas, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, silvicultura y extracción de la madera, reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, reciclaje de desperdicios y desechos no metálicos, actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos, actividades jurídicas, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, ensayos y análisis técnicos, extracción de piedra, arena y arcillas comunes, aserrado, cepillado e impregnación de la madera, fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones, edición de libros, folletos y otras publicaciones, edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, actividades de servicios relacionadas con la impresión, edición de materiales grabados, otros trabajos de edición, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, trabajos de instalación de equipos, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio de vehículos automotores nuevos, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos, mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p., Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial, alojamiento en hoteles, hostales y aparta hoteles expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes, expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías, otros tipos de expendio ncp de alimentos preparados, elaboración de productos de panadería, elaboración de otros productos culturales y de entretenimiento n.c.p. En establecimientos especializados, contabilidad e informática, otras actividades de informática, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales, ciencias de la salud, ciencias agropecuarias y la ingeniería, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, publicidad, obtención y suministro de personal, actividades de investigación y seguridad, actividades de limpieza de edilicios y de limpieza industrial, actividades de fotografía, actividades de envase y empaque, otras actividades empresariales ncp, eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Actividades comerciales, industriales y de servicios: La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, consignación, producción, transformación, fabricación, almacenamiento, transporte y en general, cualquier actividad relacionada con bienes muebles e inmuebles, productos, mercancías, materias primas, insumos y servicios de cualquier naturaleza. Actividades de consultoría y asesoría: Prestar servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, entrenamiento y educación en las áreas administrativa, legal, financiera, contable, tributaria, comercial, mercantil, tecnológica, informática, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo; y en general, en cualquier otra área del conocimiento. Actividades inmobiliarias: La adquisición, enajenación, arrendamiento, administración, construcción, remodelación, reparación, urbanización, lotificación, promoción, desarrollo y comercialización de bienes inmuebles, así como la realización de proyectos de vivienda, oficinas, locales comerciales y cualquier otro tipo de inmueble. Actividades financieras y de inversión: La captación de recursos, inversión en títulos valores, fondos de inversión, acciones, bonos, divisas, commodities, y cualquier otro instrumento financiero; así como la administración de carteras, la prestación

de servicios fiduciarios, y la realización de operaciones de factoring, leasing y cualquier otra actividad financiera permitida por la ley. Actividades tecnológicas y de telecomunicaciones: El desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de software, hardware, aplicaciones móviles, plataformas digitales, sistemas de información, redes de telecomunicaciones, servicios de internet, y en general, cualquier actividad relacionada con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Actividades de marketing y publicidad: La creación, diseño, producción, ejecución y comercialización de campañas publicitarias, estrategias de marketing digital, manejo de redes sociales, relaciones públicas, investigación de mercados, y en general, cualquier actividad relacionada con la promoción y posicionamiento de marcas, productos y servicios. Actividades de transporte y logística: El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial de pasajeros y carga, así como la prestación de servicios de logistica, almacenamiento, distribución, mensajería, courier y cualquier otra actividad relacionada con la cadena de suministro. Actividades de turismo y hotelería: La organización, promoción y comercialización de planes, paquetes y servicios turísticos, así como la operación de hoteles, hostales, resorts, restaurantes, bares, y en general, cualquier actividad relacionada con la industria del turismo y la hotelería. Actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales: El cultivo, producción, procesamiento, transformación, comercialización y exportación de productos agricolas, pecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales, así como la prestación de servicios relacionados con estas actividades. Actividades de salud y bienestar: La prestación de servicios médicos, odontológicos, psicológicos, terapéuticos, estéticos, de bienestar y cuidado personal, asi como la comercialización de productos farmacéuticos, medicamentos, equipos médicos y cualquier otro insumo relacionado con la salud. Actividades educativas y culturales: La creación, organización, promoción y realización de programas, cursos, talleres, seminarios, conferencias, eventos culturales, artísticos, deportivos y académicos, así como la edición, publicación y comercialización de material educativo, literario, científico y cultural. Actividades de importación y exportación: La importación y exportación de bienes, productos, mercancias, materias primas, insumos, maquinaria, equipos y cualquier otro artículo, así como la prestación de servicios relacionados con el comercio internacional. Actividades de investigación y desarrollo: La realización de actividades de investigación científica, tecnológica, de innovación y desarrollo, asi como la protección de propiedad intelectual, patentes, marcas, derechos de autor y cualquier otro activo intangible. Actividades de energía y medio ambiente: La generación, distribución, comercialización y prestación de servicios relacionados con energías renovables, no renovables y alternativas, así como la realización de proyectos de sostenibilidad, conservación, protección y recuperación del medio ambiente. Actividades de seguridad y vigilancia: La prestación de servicios de seguridad privada, vigilancia, custodia, monitoreo, protección de bienes y personas, así como la comercialización de equipos y sistemas de seguridad. Actividades de manufactura y producción: La fabricación, ensamblaje, transformación, reparación y mantenimiento de bienes, productos, maquinaria, equipos, herramientas y cualquier otro articulo relacionado con la industria manufacturera. Actividades de entretenimiento y eventos: La organización, producción, promoción y realización de eventos sociales, culturales, deportivos, musicales, artísticos, corporativos y de entretenimiento en general. Actividades de comercio electrónico: La comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, marketplaces, redes sociales, páginas web, aplicaciones móviles y cualquier otro medio electrónico. Actividades de construcción y obras civiles: La ejecución de obras de construcción, ingeniería, arquitectura, urbanismo, infraestructura, y en general, cualquier actividad relacionada con la industria de la construcción. Actividades de servicios profesionales: La prestación de servicios profesionales en las áreas de derecho, contaduría, ingeniería, arquitectura, medicina, psicología, y en general, cualquier otra profesión regulada o no regulada. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 7.000.000,00
No. Acciones	140,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 7.000.000,00
No. Acciones	140,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una personal natural, accionista o no, el cargo e denominará GERENTE quien tendrá un SUBGERENTE con las mismas facultades y restricciones, que lo reemplazara en sus ausencias temporales o permanentes, designados para un terminó de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del gerente terminarán en caso de dimisión o revocatoria por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad. La cesación de las funciones del gerente, por cualquiera causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien tendrá las siguientes funciones: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera asi como la responsabilidad de la acción administrativa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciónos de la asambloo general de accionistas, Adomás de las funcionca gonoraloo antes indicadas, corresponde al gerente: 1) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de accionistas. 2) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones. 3) Citar a la asamblea general de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente, y mantenerla adecuadamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; 4) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como se haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea; 5) No requerirá autorización de la asamblea para tomar dinero en mutuo o celebrar cualquier otro tipo de contrato sea cual fuere su naturaleza y cuantía, b) tampoco requerirá autorización de la asamblea para adquirir, hipotecar y en cualquier forma gravar o limitar el dominio de los bienes raíces sin importar su cuantia 6) Cumplir las demás funciones que la ley o estos estatutos le asignen. El representante legal se entendera investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a la Asamblea General. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal siempre y cuando esté autorizado legalmente. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener o suministrar bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales tanto para ellos, para socios o para cualquier tercero persona natural o juridica con excepción de los especificamente aprobados por la Junta Directiva o la Asamblea

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 14 de febrero de 2025 de la Documento Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2025 con el No. 110950 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO CALDERON PELAEZ	C.C. No. 18.263.005
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	C.C. No. VACANTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 2012001 del 30 de octubre de 2012 de la Comerciante	43415 del 22 de noviembre de 2012 del libro IX
*) D.P. No. 2013001 del 22 de julio de 2013 de la Comerciante	45890 del 31 de julio de 2013 del libro IX
*) D.P. del 14 de febrero de 2025 de la Documento Privado	110949 del 08 de abril de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5629
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: G4711 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALT VICHADA
Matrícula No.: 255447
Fecha de Matrícula: 20 de septiembre de 2013

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRR 9 A 22-38 BRR ARTURO BUENO
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: ALT- ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS
Matrícula No.: 255686
Fecha de Matrícula: 26 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 9A N. 22-38 LOCAL 3
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: ALT - LODGE
Matrícula No.: 451255
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 A 22 38
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.386.338.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 05:54:53
Recibo No. S002517362, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5MgJkZ7wKw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****